



## RESOLUCION Nº 0251 NEUQUEN, 03 ABR 2013

## VISTO:

El Expediente № OE № 12693-H-09, caratulado como "HERRERA, MARIA ELISABETH Sol. Cambio de agrupamiento y categoría", expediente agregado № OE 10924-H-12 y expediente adjunto OE 11969-H-12, y;

## CONSIDERANDO:

Que a fs 39, mediante Disposición Nº 228/12 emitida por la Subsecretaría de Recursos Humanos, se rechaza el reclamo administrativo interpuesto por la agente HERRERA, María Elisabeth, L.P. 42784, en un todo de acuerdo al Dictamen Nº 274/12 de la Coordinación General del Servicio Jurídico Permanente de los Recursos Humanos;

Que a fs. 01 del expediente № OE 11969-H-12, la reclamante interpone un nuevo recurso a efectos de impugnar la Disposición № 228/12;

Que a fs. 14, la Subsecretaría de Recursos Humanos procedió a agregar los antecedentes personales y laborales que fueran solicitados oportunamente por la Secretaría de Gobierno;

Que a fs. 16, la Dirección de Dictámenes para Asuntos Laborales emite Dictamen  $N^{\circ}$  033/13 por el cual sugiere rechazar el reclamo interpuesto, manteniendo el criterio y las fundamentaciones esbozadas en los Dictámenes  $N^{\circ}$  286/10 y 274/12;

Que por todo lo expuesto corresponde el dictado de la norma legal pertinente.-

Por ello:

## EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO RESUELVE

**Artículo Nº 1º): RECHAZAR** el reclamo interpuesto por la agente HERRERA, María Elisabeth, L.P. 42874, , en un todo de acuerdo al Dictamen Nº 033/13 de la Dirección de Dictámenes para Asuntos Laborales, ratificando en todas sus partes la Disposición Nº 1228/12.-

Artículo Nº 2º): NOTIFÍQUESE a la reclamante del contenido de la presente Resolución , a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos.-

**Artículo Nº 3º): REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase de conformidad, dése a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

**ES COPIA** 

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° / 920
Fecha /2 / 04 /20 /3

FDO) INAUDI

Dra ESTEFANIA SAULI Subsecretaria Legal y Tecnica Secretaria de Gobierno Municipalidad de Neuquén